

INTRODUCCION

Ante el reto asumido por esta administración para lograr una efectiva modernización del Estado y apoyar a los sectores para incertarse eficientemente en la globalización económica, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) ha realizando acciones en tres áreas básicas: Reforma Institucional, Diálogo Nacional Campesino y Programa de Reconversión Productiva, como ejes fundamentales para la sostenibilidad del Sector Agropecuario, en el marco de la Apertura Comercial.

Como parte de la Reforma Institucional se fortaleció el servicio de asistencia técnica, para brindar una mejor atención a los productores agropecuarios; esta labor permitió descentralizar el 79% de los técnicos, los cuales pasaron a reforzar acciones en las diversas regiones del país.

El proceso de reorganización brindó la unificación de la extensión agrícola con la pecuaria, permitiendo un enfoque del sistema de producción, lo que a la vez da una mayor presencia de los técnicos en el campo.

Paralelo a ello, la metodología de atención - basada en un enfoque participativo a través de estructuras denominadas Centros Agrícolas Básicos (CAB's)- dirigida a pequeños y medianos productores, facilitó la atención integral para el estudio y búsqueda de soluciones a los problemas que enfrenta el sector. De esta forma el desarrollo de nuevos CAB's mostró un crecimiento de un 44%, pasando de 355 CAB's en 1994 a 513 en 1995. Esto permitió un aumento en la atención de productores de un 37%, pasando de 13.867 a 19.000 productores atendidos en todo el país.

Producto de la modernización institucional, el MAG inició un proceso de reorientación de las políticas de investigación agropecuaria, dirigido a satisfacer las expectativas de los usuarios para ser más competitivos ante el reto de la apertura comercial.

Como parte de los esfuerzos para ajustarse al nuevo modelo de producción del país sobre competitividad, sostenibilidad y equidad, se realizó una priorización de los cultivos a trabajar, considerando los siguientes aspectos: potencial ecológico, número de hectáreas por cultivo, número de usuarios involucrados en la actividad, consumo de población, mercados, valor agregado y organización de los productores por medio de los Centros Agrícolas Básicos.

En cuanto al servicio de protección agropecuaria, la modernización institucional integró los servicios de Sanidad Vegetal y Salud Animal permitiendo una administración más efectiva y simplificación de los trámites de importación y exportación de los productos agropecuarios, así como una modernización de los puestos de Cuarentena Agropecuaria.

Por otra parte, mediante el establecimiento del Diálogo Nacional Campesino, en sus niveles nacional, regional y local, se fortaleció la participación de los productores y sus organizaciones en la definición de las políticas y los planes de acción para el sector agropecuario.

Este foro permitió la exoneración a pequeños y medianos productores, del pago del 1% sobre los activos fijos, contemplado dentro

del Proyecto de Ajuste Tributario (en aquellos activos cuyo valor fuera menor a los 30 millones de colones).

Mediante el Diálogo Nacional Campesino, las Instituciones del Sector y los productores agropecuarios desarrollaron el Plan de Reconversión Productiva, como eje fundamental para hacer frente a las exigencias de la globalización económica.

La labor permitió la firma de 28 convenios para concretar el Plan de Reconversión Productiva, dirigidos al reforzamiento de la investigación, producción, mercadeo, agroindustria, crédito y capacitación, en este sentido se aprobaron 19 mil millones de colones para la ejecución de los proyectos.

Dichos recursos están destinados a financiar obras en conservación de suelos, asistencia técnica rural, capacitación para hijos de productores, rehabilitación y mejoramiento de caminos rurales, titulación de tierras, líneas de crédito para pequeños productores, sistema transitorio de comercialización para la cosecha de frijol, creación de la Corporación de Perecederos Agrícolas y apoyo a las mujeres rurales, entre otros proyectos.

Además, se ha logrado el desarrollo de grupos organizados de mujeres rurales, quienes reciben atención para ejecutar proyectos productivos en las diferentes regiones del país.

Se ha promovido la participación de la mujer en los Centros Agrícolas Básicos (CAB's), con la finalidad de mejorar el nivel de respuesta institucional hacia el sector rural femenino, así como un adecuado balance y

sostenibilidad de los recursos naturales.

El presente documento tiene las principales acciones desarrolladas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería en materia de Investigación, Protección, Extensión y Programas Nacionales, además de la acción de Organos Asesores y de Apoyo, así como del Area Administrativa, dentro del marco de los tres ejes fundamentales, definidos para la sostenibilidad del sector.

INVESTIGACION AGROPECUARIA

La Dirección de Investigaciones Agropecuarias (DIA) con un enfoque de servicio al cliente, basado en la satisfacción de sus necesidades, calidad y tiempo de entrega, busca la eficiencia, satisfacción de las demandas de los productores y la innovación tecnológica.

En este sentido se realizó un total de 162 actividades de investigación nuevas, más un promedio de 97 de investigación de arrastre. Además con el propósito de coordinar eficientemente la investigación se realizó en El Alto de Ochomogo, una serie de acciones, mediante un laboratorio que dará los servicios de análisis de suelo, nutrición animal e invernadero.

También se fortalecieron las Estaciones Experimentales. En la Estación Los Diamantes se formuló un Plan Estratégico para uso, manejo y distribución del área para investigación agropecuaria. Se elaboró también un análisis financiero de las porquerizas y siembras de palmito. Asimismo, con el propósito de convertir la Comisión Técnica de Ganadería en un foro de discusión se logró su reestablecimiento para la toma de decisiones.

En el área de transferencia tecnológica se realizaron 13 cursos de capacitación en conjunto con los departamentos de suelos, agrícola, pecuario y fitoprotección, los cuales se brindaron en las áreas de zonificación y evaluación de tierras, raíces y tubérculos, mango, arroz, entomología en pastos y forrajes.

Como respuesta de seguimiento y evaluación para la Dirección, se formuló el documento

Planificación Estratégica en Hortalizas, Raíces y Tubérculos, Frutales y Ganadería, así como la formulación de un Marco Programático-Operativo, el cual contiene las orientaciones esenciales para la incorporación de elementos críticos hacia el nuevo modelo de innovación tecnológica.

El Programa de Arroz generó tres cultivares: chin-chin, Oryzica Turipana y CR 2182, los cuales se han destacado por su buen comportamiento agronómico; contando así el productor con materiales de buena producción y tolerancia a plagas y enfermedades. La semilla de estos cultivares se encuentra en la etapa de multiplicación a fin de ponerla a disposición del agricultor.

En frijol se llevó a cabo la "Evaluación Socioeconómica de los Ensayos de Validación de Profrijol", en las dos principales regiones productoras del país, identificándose dos cultivares promisorios, MUS-181 y RAB-572.

Dada las características de las variedades criollas de maíz (por su rendimiento y resistencia a la enfermedad conocida como pudrición de la mazorca) el Programa de Maíz se ha avocado a evaluar variedades criollas de bajos insumos. Las variedades Jaime Saénz y Gerardo Morales han demostrado un excelente comportamiento agronómico, con rendimientos de 4-6 toneladas métricas por hectárea.

En tomate se están implementando tecnologías innovadoras para el control de la mosca blanca, dada la alta incidencia de virosis en las zonas productora, lo cual ha contribuido considerablemente a reducir los problemas de rendimiento.

Para controlar la mosca de la fruta en mango, principal problema en este cultivo, se trabajó mediante el uso de inductores florales, constituyendo una alternativa para reducir los efectos de este insecto. Con el Paclobutrazol (Cultar) se han obtenido buenos resultados y a pesar de que aún se encuentra en etapa de estudio, algunos productores lo han estado utilizando a nivel comercial.

Por su parte, el Programa de Cítricos, inició el desarrollo de un Proyecto de Saneamiento Varietal y Mejoramiento Genético, con el propósito de suplir al agricultor de material de naranja, mandarinas, limas y pomelos de alta calidad agronómica. Se espera que para 1997, el productor cuente con variedades de cítricos certificados, de alta producción y de bajos insumos (agroquímicos).

En cerdos se realizó una investigación sobre los desechos de las granjas porcinas, demostrando que la cerdaza es una buena alternativa en la alimentación del ganado de carne en corrales de engorde.

Con respecto a ganadería se hicieron estudios en la región Chorotega y Pacífico Central sobre costos de producción de ganado de cría para pequeños y medianos productores. Además, fueron diseñados y elaborados los proyectos de Evaluación y Tipificación de Canales, Control y Supervisión de Subasta Ganadera, Plan de Reactivación de Ganadería de Carne y documento original de FONAGAN. Dentro del Programa de Reactivación Ganadera se ejecutó el proyecto de Centros Regionales de Mejora Genética, permitiendo distribuir 129 animales, con un beneficio total de 25 grupos de productores e instituciones relacionadas con el sector

agropecuario.

Previendo la época seca, se elaboró el Plan de Contingencia para la región Chorotega y Pacífico Central, sembrándose en finca de productores 70 hectáreas de semilla de caña, como tecnología a transferir a ganaderos de regiones secas del país.

Con el propósito de identificar animales con problemas de fertilidad se logró realizar 690 evaluaciones andrológica a diferentes toros del país. El proyecto continuará en el 96-97.

Se participó activamente con la cámara de productores de leche en el diseño de nuevas políticas de precios de productos lácteos y se representó al MAG en la Comisión Nacional Expo-zootécnicas que controla los aspectos de ganadería a nivel nacional.

Por otra parte, se desarrollaron actividades de investigación y evaluación en mango, en lima persa, naranja injertada, aguacate, chile dulce y picante, maíz dulce, Zuchini y vainica. En las Regiones Brunca, Chorotega y Huetar Norte, se evaluaron variedades criollas de maíz y se establecieron ensayos a solicitud de los pequeños y medianos agricultores.

El esfuerzo en manejo integral de plagas logró que la mayor cantidad de agricultores de papa disminuyeran las aplicaciones de agroquímicos como la contaminación ambiental.

En 5.800 hectáreas de la Región Huetar Norte, se realizó el levantamiento de información básica de infraestructura, uso actual, pendientes del terreno, red vial y

requerimientos físicos y económicos de los cultivos.

Se elaboró el Manual sobre Aptitud Física y Económica, así como los mapas básicos en Sistema de Información Geográfica, de la Tigra y Chachagua (aptitud de cultivos, mapas físicos y de infraestructura).

Asimismo, se elaboraron los mapas de cobertura de la tierra para 1979 y 1992 a nivel nacional y el mapa de cambio de uso del suelo del año 1977 al 1992 a nivel nacional y regional, escala 1:200.000.

El Programa Area de Conservación de Arenal recibió apoyo en la elaboración del Atlas Cantonal de Tilarán, generando 13 mapas de aptitud de cultivos para dicha zona.

Se efectuó el diagnóstico y Plan Operativo para la Evaluación de Tierras de la Cuenca del Río Aranjuez, Pacífico Central, cubriendo un total de 22.000 hectáreas.

Más de 400 profesionales y técnicos fueron capacitados en zonificación y evaluación de tierras, así como 500 funcionarios de instituciones públicas, privadas y ONG's vinculadas con el sector agropecuario en todo el país.

Se realizó un Seminario Taller del PITTA, para la obtención del Plan Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología en Riego y Drenaje, con la participación de profesionales del SENARA, MAG y UCR, y se diseñó el sistema de riego para el Departamento Pecuario, en la Estación El Alto de Ochomogo.

Por otra parte, se establecieron 17 ensayos distribuidos en todo el país en las áreas de entomología, fitopatología, malherbología y nematología en los siguientes rubros: aguacate, guanábana, papa, arroz, pastos, limón persa, cítricos, palmito, plátano y raíces y tubérculos.

El servicio de diagnóstico fitopatológico en la Estación Experimental Los Diamantes, analizó un total de 63 muestras en ñame, guanábana, maíz, achiote, ornamentales, tiquisque, papaya, pimienta, palmito. En raíces y tubérculos se dieron cursos a 60 profesionales y técnicos del MAG.

PROTECCION AGROPECUARIA

Se logró establecer el Programa de Inspección y Certificación de Melón y Sandía, así como el Programa de Precertificación de Papaya y Mango para exportación a Estados Unidos de Norteamérica. En mango se apoyó a los productores en las gestiones para la construcción de la empacadora y equipo de tratamiento Hidrotérmico en la empresa COONAPROSAL.

Los productores recibieron capacitación sobre el Combate Natural o Biológico de plagas y enfermedades y se inició el Programa de Divulgación de estos métodos de combate. Se capacitó a 800 agricultores y a técnicos en todo el país en materia fitosanitaria de plagas y enfermedades. En manejo seguro de plaguicidas se impartieron 30 cursos a expendedores de plaguicidas y 20 charlas a productores y técnicos.

Dentro del Programa Manejo Integrado de Plagas se establecieron 14 parcelas demostrativas en diferentes cultivos y en varias zonas con el fin de demostrar a los productores en forma práctica el combate de plagas.

Las acciones en manejo integrado de plagas permitieron el control biológico para bajar poblaciones de langosta voladora, erradicar en un 60% del Moko en Musáceas, en la Zona Atlántica, Sur y Norte del país, y controlar el anillo rojo en Palmáceas.

Se llevaron a cabo labores conjuntas con técnicos de Nicaragua en la zona fronteriza, para aumentar las medidas de prevención de entrada de la Broca del Cafeto. A su vez, se mejoró la infraestructura de las Estaciones de Cuarentena de Paso Canoas, Peñas Blancas,

Limón, Sixaola, Moín y los Chiles de Upala.

Con respecto a inspección de agroquímicos y equipos se autorizó el desalmacenaje, revisión de etiquetas e inscripción de equipos, así como la fiscalización de la calidad de formulaciones de plaguicidas, fertilizantes y sustancias afines.

No se detectó ningún caso positivo de tuberculosis y la brucelosis se mantuvo con una prevalencia por debajo del 2%, específicamente se logró mantener libre de brucelosis y tuberculosis a la Región Sur (Punta Burica) y Región Central (Monteverde). Además se salvaguardó al país de Fiebre Aftosa, Newcastle, Influenza Aviar y Encefalitis Equina Venezolana. Se inició la caracterización de la Leptospirosis, se mantuvo informada a las comunidades y se realizaron estudios en el laboratorio de Leptospira, que funciona de acuerdo con las especificaciones dadas por los consultores internacionales.

Con una vacunación de 5.420 bovinos se atendieron y controlaron tres brotes de Rabia Paralítica. Además se ejecutaron 100 capturas de vampiros, lográndose una disminución del 90% de mordeduras en los animales y se mantuvo bajo control los brotes de Peste Porcina Clásica.

Se inició el Programa de Control de Calidad Total del LANASEVE y la implementación de Normas de Bio Seguridad, se agilizó el trámite de registro de medicamentos veterinarios y el registro de laboratorios fabricantes, asimismo se publicó la Lista de Sustancias Prohibidas y se retiraron los productos prohibidos del mercado nacional.

Con el fin de evitar los residuos tóxicos en las carnes, los ganaderos recibieron capacitación para usar racionalmente los fármacos y se inspeccionaron las plantas y mataderos de carne para exportación, lo que permitió determinar que éstos cuentan con las condiciones aceptables.

La labor de inspección permitió al país mantenerse en el mercado internacional de productos agropecuarios, cumpliendo con las exigencias de los inspectores de Colombia, El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua.

EXTENSION AGROPECUARIA

En el proceso de reestructuración, la extensión agropecuaria se ha orientado a fortalecer las áreas rurales, desarrollando una estrategia metodológica participativa con los pequeños productores y sus familias.

El resultado es la incorporación de elementos conservacionistas, económicos y financieros en grupos de trabajo; la planificación, seguimiento y evaluación participativa; las técnicas de divulgación - comunicación para apoyar las acciones; la adaptación tecnológica participativa y la coordinación y análisis de los servicios complementarios.

La descentralización del MAG y la concentración de esfuerzos en metodologías participativas, permitieron mejorar la orientación de las acciones del Ministerio. El sistema de trabajo a través de los Centros Agrícolas Básicos (CAB's) y de microcuencas hidrográficas registró un aumento significativo en la atención de productores. El desarrollo de nuevos CAB's mostró un crecimiento de un 44%, pasando de 355 CAB's en 1994 a 513 en 1995. Esto permitió un aumento en la atención de productores de un 37%, pasando de 13.867 a 19.000 productores atendidos.

En manejo integral de recursos se establecieron criterios para el trabajo de las explotaciones agropecuarias, incorporando elementos en conservación de suelos y aguas. Además se capacitó desde una visión integral a los extensionistas de varias partes del país (259 técnicos), tomando en cuenta aspectos económicos y financieros de las explotaciones.

En conservación de suelos se trabajó en un

área total de 5.312 hectáreas con los proyectos MAG/FAO y PMA asimismo, se realizó una campaña sobre "Uso y Conservación de Suelos", utilizando materiales impresos, radifónicos y audiovisuales, dirigidos aproximadamente a 125.000 personas. Además, a través del Proyecto MAG/PMA, se apoyó a más de 8.000 pequeños productores en la ejecución de prácticas conservacionistas.

Para el desarrollo de acciones en adaptación tecnológica, el equipo técnico estableció normas y procedimientos, brindando asesoría permanente a todas las regiones del país.

El área de servicios complementarios fomentó el crédito agrícola proveniente de recursos del Gobierno de Taiwán, identificando *en coordinación con el Banco Nacional de Costa Rica* las necesidades de financiamiento de los Centros Agrícolas Básicos y *en conjunto con el MOPT* se priorizaron las necesidades de caminos en 400 CAB's.

A través del Área de Comunicación y Capacitación se elaboró *en coordinación con la Oficina de Prensa* campañas educativas sobre CAB's, para medios impresos, radiofónicos, televisivos y de comunicación formal y paralelo a ello se realizó un total de 12.726 actividades de capacitación.

Por otra parte se sistematizaron los proyectos de extensión agropecuaria, a través del área de Planificación, Seguimiento y Evaluación, con el fin de disponer de un registro de todas las actividades de la División, organizadas en la modalidad de proyectos.

DIRECCIONES REGIONALES

REGION HUETAR NORTE

Sectorialmente se trabajó en la formación de los Foros de Diálogo Regional Campesino, con la participación de agricultores y personeros de las distintas instituciones del sector agropecuario. A través de los 91 CAB's de la región se atendieron 2.964 productores y 29.733 hectáreas agrícolas.

Se dió solución a las demandas de los productores de cacao con la cancelación de las deudas y se les facilitó los trámites de liberación de hipotecas que les permite a los agricultores tener acceso a nuevos créditos.

En esta región se integró el CNP en el espacio físico del MAG, lográndose una mayor coordinación entre ambas instituciones, específicamente en aspectos de comercialización y producción.

En granos básicos, a través del Programa Nacional de Frijol, se trabajó en la producción de semillas de variedades brillantes, las cuales permitirán a los productores tener la oportunidad de exportar sus excedentes.

Con apoyo crediticio del Proyecto de Pequeños Agricultores de la Zona Norte, mediante el crédito, se fortaleció el trabajo de extensión participativa en investigación y se generó tecnología apropiada en los sistemas de producción de las fincas de los agricultores, realizándose 25 experimentos.

REGION BRUNCA

En esta región se están ejecutando 85 proyectos que cubren un área de 3.415 hectáreas y benefician a 1.939 productores,

por un monto total de 665.7 millones de colones.

Además de esos proyectos en ejecución, el personal de la Dirección Regional participa activamente en la elaboración de 54 proyectos más que están en la fase de preinversión.

En materia de conservación de suelos, se ha trabajado activamente con el apoyo del Programa Mundial de Alimentos (PMA). En estas acciones han participado un total de 43 CAB's en 2.312 hectáreas para un total de 1.911 beneficiarios. De esta manera, la ayuda alimentaria se canaliza hacia el desarrollo agrícola en una forma efectiva.

También con el apoyo del PMA se construyeron cinco Centros de Acopio, por un monto de 7.5 millones de colones.

En la región se ejecutan importantes acciones en materia de investigación en granos básicos; con el apoyo del PRIAG se han realizado diez investigaciones con la participación directa de 80 agricultores.

En el ámbito sectorial se han realizado ocho encuentros de Diálogo Regional Campesino, con resultados importantes, como lo es la constitución de cuatro Comisiones Permanentes, que están trabajando en la elaboración de proyectos para la solución de problemas específicos, de acuerdo con su área de trabajo (investigación, extensión, mercadeo, agroindustria, crédito, tierras e infraestructura).

Dentro del Programa de Reconversión Productiva se han impulsado tres grandes

proyectos de impacto regional, como lo es la Planta Extractora de Aceite de Palma Africana, con un costo de 1.200 y 1.400 millones de colones respectivamente, así como una Comercializadora Regional que se encuentra en su etapa de prefactibilidad, dentro del convenio con CNP-CINDE.

Otros proyectos de interés regional son: reactivación de la macadamia en Coto Brus; proyecto de 500 hectáreas de palmito y proyecto de pequeño riego en los CAB's de Las Brisas, San Pedro y Cañaza.

REGION CHOROTEGA

Se atendió un total de 75 CAB's con la participación de 2.276 agricultores y en un área de 32.907 hectáreas.

En el área de investigación y adaptación tecnológica se logró una nueva opción para el control de arroz contaminante a nivel de pequeño agricultor.

Se trabajó en agricultura orgánica con 30 agricultores y en prácticas de manejo y conservación de suelos con 150 productores, distribuidos en 12 CAB.

En investigación adaptativa, 80 pequeños productores trabajaron en control de helecho macho, 50 productores disminuyeron la enfermedad de muerte prematura en cafetos y 80 agricultores incrementaron el rendimiento en caña de azúcar hasta un 50%.

PACÍFICO CENTRAL

Durante 1995 esta región logró la meta de 79 CAB's, con la participación de 2.132 productores y 42.941 hectáreas. Además se está trabajando en la etapa de motivación y diagnóstico, con 321 productores distribuidos en 11 CAB's.

En coordinación con el Centro Agrícola Cantonal de Esparza, se financió con fondos del Certificado de Abono Forestal y fondos de Desarrollo Forestal a 5 productores para reforestar 22 hectáreas y proteger nacientes de ríos, las perspectivas es ampliarlo a 200 hectáreas, para el año 1996. Además, por medio de Coopesilencio se beneficiaron con el bono forestal 26 productores con un área de 90 hectáreas.

Se brindó asistencia técnica y capacitación en cultivo de sandía en la zona de Chomes, generando 25 millones de colones aproximadamente, asimismo 140 productores recibieron capacitación en preparación de terreno, a través del Centro Agrícola de San Mateo.

Mediante la Asociación de Fruticultores de Paquera, se capacitó y dio asistencia técnica en el cultivo de mango, generando una producción exportable de 25 millones de colones (80.781 cajas de 4.5 kilogramos) y 13 millones de colones para consumo nacional y agroindustria.

Además, se participó en la instauración del equipo técnico de asistencia en el Programa Nacional de Mango, para dar apoyo a la planta de tratamiento hidrotérmico que se estableció en Colorado de Abangares, para

exportar a los Estados Unidos.

Un total de 10 agricultores recibieron, por medio de fideicomiso MAG-BANCOOP, un crédito por 1.1 millones de colones para efectos de conservación de suelos.

En ganadería, se apoyaron 52 fincas mediante la reforestación fincas ganaderas. Se sembraron 14.000 árboles en sistemas silvopastoriles, 37 hectáreas de pasto mejorado, 18.5 hectáreas de recuperación y manejo de pasturas, 9 bancos de forraje con plantas leñosas proteicas, 19 toneladas de caña para suplementación y una tonelada de maní forrajero en pastos mejorados y bancos de forrajes.

Para mejoramiento genético de los hatos ganaderos se distribuyeron 41 animales vacunos reproductores en 4 colegios agropecuarios y 8 CAB's.

Además, para disminuir los efectos negativos del verano, en las fincas ganaderas, se distribuyeron 8.734 sacos de pollinaza y 506 estañones de melazas, beneficiándose a 145 productores.

En lácteos, se incrementó la producción de leche en un 25% en los CAB's de Monteverde.

Por otra parte, se controló la Prosapia en 1.100 hectáreas, se liberó de Brucelosis a 40 fincas y se brindó asistencia técnica a 240 productores con financiamiento bancario por un monto de 140 millones.

HUETAR ATLÁNTICA

Se atendieron 61 CAB's con 1.466 productores y 24.118 hectáreas. Los problemas más importantes resueltos durante 1995 abarca:

Plátano: Desarrollo de nuevas técnicas de cultivo, control de plagas y enfermedades y registros productivos y económicos.

Caña de azúcar: Reproducción de semilla para alimentación de ganado y muestreos para la determinación de nemátodos.

Hortalizas: Manejo integral de virosis producida por la mosca blanca en hortalizas.

Ganadería: Programa de desparasitación y uso de registros en ganadería y financiamiento del proyecto de semillero de leguminosas por parte del IMAS.

Asimismo, se brindó capacitación en conservación de suelos y aspectos de suplementación con melaza, gallinaza y minerales. Además, de coordinó el financiamiento de proyectos productivos con Caja Agraria, IMAS y JAPDEVA para la reparación de caminos de acceso a las comunidades de Buenos Aires y Buena Vista para 1996.

REGION CENTRAL

En esta región se trabajó en 163 CAB's con un total de 6.510 productores y 50.986 hectáreas.

Se realizaron acciones en 28 proyectos para lograr financiamiento por un valor de 705 millones de colones, entre los cuales se pueden citar: producción de abonos y controladores de plagas orgánicos, mejoramiento de la comercialización de productos agrícolas, producción de hortalizas, matadero de ganado en Puriscal, conservación de suelos y recuperación de áreas degradadas, entre otros.

Se consolidó el trabajo con 28 grupos femeninos en diferentes tipos de proyectos productivos, en los que participaron 377 amas de casa.

En pequeño riego, con la coordinación del SENARA, está operando 10 proyectos, con una inversión de 111.3 millones de colones, en un área de 260.5 hectáreas y beneficiando a 296 familias.

Seis proyectos están en construcción, con una inversión de 71 millones de colones, en un área regable de 186 hectáreas, beneficiando a 204 familias.

Además, se trabajó en nuevas opciones tecnológicas, en control de plagas y enfermedades, en prácticas culturales, agricultura orgánica y conservación de suelos, con la participaron de 2.780 personas en 425 eventos.

En agricultura orgánica se trabajó conjuntamente con el INA, la Misión Japonesa, CEDECO y organizaciones de agricultores en capacitación de productores, específicamente en abono orgánico.

PROGRAMAS NACIONALES

Constituyen la punta de lanza del proceso de la Reconversión Productiva y son el mecanismo para alcanzar la reactivación del Sector Agropecuario. En conjunto el sector público y privado identifican las soluciones a los problemas específicos de cada actividad, otorgando especial atención a los rubros básicos en la dieta del costarricense y a aquellos que presentan buenas posibilidades en el comercio internacional como cítricos, agricultura orgánica, raíces y tubérculos, mango, plátano, cebolla, palmito, carne, frijol, papa, cerdos y palma.

CITRICOS

Se elaboraron dos convenios de cooperación entre el MAG, CNP y las empresas TICO FRUT y DEL ORO. En estos convenios se define la manera de calcular el precio y la formas de pago de la naranja a los agricultores, lo cual se basa en el precio que se establece en la Bolsa de New York. También se establece un compromiso por parte del MAG para la asistencia técnica en producción y del CNP para el apoyo en comercialización y organización de los agricultores.

AGRICULTURA ORGANICA

El desarrollo de la agricultura orgánica como iniciativa de los pequeños productores y organizaciones no gubernamentales motivó el interés por parte del Estado para la creación de un Programa Nacional, el cual concuerda con el concepto sostenible impulsado por el gobierno. Se da especial atención a la elaboración del marco jurídico que le brindará el sustento legal correspondiente al Programa (Reglamento, Comisión, Ley del

Ambiente).

RAICES Y TUBERCULOS

Para incrementar los niveles de productividad y el mejoramiento de los sistemas de comercialización en raíces y tubérculos se estableció un plan de contingencias, un diagnóstico de las áreas de siembra en Raíces y Tubérculos Tropicales y el monitoreo para conocer su comportamiento.

El programa brindó capacitación en manejo postcosecha a productores, empacadores y exportadores. En el campo productivo, elabora un Programa de Limpieza de Semilla de Raíces y Tubérculos Tropicales para su financiación a través del FITTACORI.

MANGO

Las metas de corto y mediano plazo del Programa buscan el fortalecimiento de la oferta exportable a los mercados de Europa y Estados Unidos, para lo cual se intenta aumentar la productividad y la calidad del mango.

PLATANO

Las principales acciones del Programa de Plátano se orientan hacia el establecimiento de un programa de mejoramiento genético, transferencia de tecnología, consolidación de organizaciones e investigación de mercados y fomento agroindustrial.

CEBOLLA

Las acciones realizadas por el Programa Nacional se sustentan en el desempeño del grupo técnico de apoyo denominado Comisión Interinstitucional de la Cebolla, constituida por representantes del MAG, CNP, PIMA y productores. Además se han realizado esfuerzos por diversificar las fincas de los productores, de manera que se disminuya el riesgo de depender únicamente de la producción de cebolla.

PALMITO

La política general en palmito es el fomento de las siembras y su industrialización así como la organización de los productores para que mejoren la producción, el manejo postcosecha y la gestión comercial.

CARNE

El Programa identificó como áreas prioritarias de acción la reestructuración o creación de una organización donde estuvieran representados todos los actores que participan de la cadena agroproductiva. Por ello se estableció un estudio para la estructuración de un sistema de clasificación de canales, la eliminación de los márgenes de ganancia que rigen la venta de carne y la formulación de un plan de acción de fomento de la ganadería bovina.

FRIJOL

El Programa Nacional de Frijol se orienta a la organización y fortalecimiento de los agricultores para mejorar la eficiencia y competitividad de la producción nacional.

Con el establecimiento de un nuevo sistema de comercialización tanto para grano de consumo humano como semilla certificada, se brindará a los agricultores la oportunidad de insertarse eficazmente en el mercado nacional y centroamericano.

A través de un «Consortio Cooperativo de Comercialización» se comercializará el frijol producido por el 85% de los pequeños productores nacionales.

PAPA

Las metas fueron orientadas hacia la integración de las organizaciones de productores en el proceso de comercialización, la protección de la actividad ante el producto foráneo, la liberación de semilla mejorada, la generación y transferencia del manejo integrado de plagas, la identificación de posibilidades de transformación industrial, el mejoramiento de la gestión empresarial y la operación de una nueva metodología de pronósticos de cosecha.

Fueron entregadas cerca de 40 mil tubérculos, para proveer de suficiente semilla certificada a una gran mayoría de productores y suplir al consumidor e industria de variedades de calidad superior.

CERDOS

Se preparó el documento del programa nacional de cerdos, en consulta con el sector productor y entes relacionados con la actividad en el país y se elaboró el plan de acción para la actividad porcina. En el Documento se establecieron las prioridades

en investigación, metas y plan de acción (PAO 1995). En la matriz se consideraron todos los problemas que afectan la actividad, las posibles soluciones, las acciones y responsables.

Como parte importante de las acciones se tiene muy avanzado el inventario tecnológico porcino en Costa Rica.

PALMA

El Programa promueve la creación de un complejo productivo agroindustrial moderno a mediano y largo plazo que coloque a esta actividad en condiciones óptimas para entrar a la competencia internacional y a salvo de prácticas desleales.

Se redactó el documento del Programa Agrícola Industrial de la palma aceitera y el perfil para la posible consolidación de un centro agroindustrial y de mercadeo de los productos de palma aceitera en Osa Puntarenas.

ORGANOS ASESORES Y DE APOYO

OFICINA DE PRENSA

Las acciones de Prensa se ampliaron al área de comunicación rural, apoyando a los pequeños y medianos productores, a través de campañas sociales. Estas fueron articuladas en el marco de la Reestructuración Institucional, el Diálogo Nacional Campesino y Reconversión Productiva.

Se dio una continua cobertura periodística a los eventos realizados por el MAG y se elaboraron y distribuyeron comunicados de prensa semanales a 39 medios nacionales, 15 medios regionales, así como agencias de noticias internacionales. Además con la ejecución de conferencias de prensa se establecieron vínculos con los medios para lograr una amplia cobertura de la información.

Se trabajó en la implementación de una revista y una hoja informativa para apoyar las acciones del MAG a nivel intra-institucional y se diseñaron páginas informativas en la prensa escrita denominadas "Estamos En..." para divulgar acciones institucionales.

Mediante la modificación del programa de radio, "Madre Tierra", el cual pasó a llamarse "Mañanitas en la Finca", se ha logrado mantener un público cautivo, tanto en las zonas rurales como en una parte importante de la Meseta Central.

En conjunto con la Dirección de Extensión Agropecuaria, se realizó un análisis de los recursos, su utilización, así como las necesidades de las distintas dependencias del MAG en materia de comunicación. Este

análisis condujo a la formulación de una propuesta para la creación y puesta en marcha del Centro de Comunicación Institucional, al cual estará adscrita la Oficina de Prensa.

En conjunto con la Dirección de Extensión Agropecuaria se produjo la campaña para los Centros Agrícolas Básicos (CABs), la misma contempló la producción de 12,500 folletos para productores, 5.000 folletos para el extensionista, 20.000 volantes, 5.000 afiches, 20.000 adhesivos, 100 rotafolios, un video, (con 75 copias) y una cuña radiofónica para pautar en las emisoras con cobertura nacional y regional.

Asimismo, se diseñó la campaña de Programas Nacionales, que incluye una carpeta, folletos y diseño de papelería para cada programa y se elaboró material gráfico para las distintas dependencias, del MAG. Además, se formuló la propuesta inicial del programa línea agropecuaria, para la evacuación de consultas telefónicas referentes a este sector.

PROGRAMA DE INFORMACION AGROPECUARIA (PIAGRO)

Se fortalece PIAGRO para consolidar la información generada por el MAG, para apoyar la labor del personal técnico y profesional. Su estructura operativa quedó integrada por cinco áreas de trabajo: Información Primaria, Publicaciones Técnicas, Información Secundaria, Relaciones Inter-institucionales y Servicio al Cliente.

Para el manejo de información generada por el MAG se modificaron y redactaron los reglamentos: Manejo de los Archivos Técnicos de Investigación, Manejo de los Archivos Técnicos de Extensión, Establecimiento de los Archivos Técnicos de Estudios Especiales y Consultorías y reglamento para el manejo de publicaciones en el MAG (tanto de las producidas como las adquiridas por la Institución). También se coordinó con el Departamento de Apoyo Informático la elaboración de un Sistema de Registro de Investigación SRI para dar seguimiento a la labor institucional en esta materia y alimentar el sistema de información nacional e internacional.

Asimismo, a través de la selección de los documentos que conformaban la colección del MAG, fueron unificadas, depuradas y reprocesadas en un 60%, las colecciones de la Biblioteca MAG (Memoria Institucional) y la del antiguo CENIA.

Por otra parte, se mantuvo y mejoró la coordinación a nivel internacional de los sistemas de información AGRIS y CARIS, y a nivel nacional la Red Nacional de Información Agropecuaria (REDNIA). Asimismo, se continuó con la participación de PIAGRO dentro del Sistema Nacional de Información en Ciencias y Tecnología (SINICYT). Se presentó y aprobó un proyecto para integrar al Programa al Sistema de Base de Datos del PRIAG.

Además se formuló y aprobó por autoridades del MAG el proyecto para establecer un servicio de Línea Agropecuaria, que facilite a los usuarios la obtención de información, se espera que de inicio en marzo de 1996.

En otro orden de cosas, se mantienen disponibles para los usuarios una colección técnica de aproximadamente 10000 documentos y 461 títulos de revistas nacionales e internacionales; un total de seis bases de datos que son actualizados por PIAGRO sobre información de los centros integrantes del REDNIA; una base de datos en discos compactos sobre documentación a nivel internacional (AGRIS, LATINO, AGRICOLA); investigaciones agronómicas (CARIS) y base de datos estadísticos aportados por la FAO. Además, se brindan todos los servicios básicos que presta un centro de información especializado.

DEPARTAMENTO DE APOYO INFORMATICO

Se reorganizó el Departamento de Cómputo, designando una área para el desarrollo de software y otra para soporte técnico de la institución, con el fin de ampliar sus servicios a las necesidades tecnológicas actuales.

En el área de Investigación y Extensión se inició el desarrollo de un sistema para la administración de los proyectos programados en los diferentes CAB's, con la estimación de implementarla en todas las oficinas regionales.

Se hicieron trabajos específicos de sistemas de cómputo en el Area de Protección para el control de medicamentos veterinarios y control de importación de productos para la oficina de control de alimentos.

En el Area Administrativa se inició un plan de automatización que incluye un sistema para control de vehículos, un sistema para el

manejo de combustibles y un replanteamiento para elaborar un sistema de información gerencial, a partir del sistema de recursos humanos.

SECRETARIA EJECUTIVA DE PLANIFICACION SECTORIAL AGROPECUARIA

Acorde con las políticas establecidas por esta administración, durante 1995 la Secretaría centró su accionar en los ejes estratégicos de la política sectorial agropecuaria, definidos por el Ministro rector del Sector en materia de: Modernización de las instituciones del Sector, Reconversión Productiva y Alianza con los productores y sus organizaciones.

Tras una mayor modernización del sector, se apoyó a los Comites Sectoriales Regionales Agropecuarios para reforzar el accionar interinstitucional. Dicha estrategia buscó integrar los servicios prestados a los pequeños y medianos productores, tanto a nivel local como regional. En este sentido se estableció el proceso integrador en las regiones, así como la realización de los talleres participativos en la Huetar Atlántica, Brunca, Pacífico Central y de la Subregión de Puriscal.

En el campo del Desarrollo Sostenible se orientó la formulación del Marco Conceptual para el Sector Agropecuario, así como las políticas y acciones comprometidas con este enfoque. Como parte de esas acciones se documentó el avance para MIDEPLAN sobre el cumplimiento de los compromisos asumidos por el sector en esta materia,

Dentro de la modernización del sector se formuló una guía metodológica para la

evaluación técnica-financiera de las Sociedades Anónimas Laborales a nivel del Ministerio y se realizó la evaluación financiera del proceso de reorganización.

Por otra parte, se brindó apoyo a la Dirección de Protección Agropecuaria (Salud Animal) con el fin de actualizar tarifas de venta de servicios de los laboratorios de dicha instancia.

En materia de Reconversión Productiva, se apoyó a los gerentes de Programas Nacionales en la elaboración de documentos que orientan su alcance y se participó en la Comisión Consultiva Nacional de Sistemas Agroproductivos en la realización de los estudios de cadenas de las actividades como: carne, cebolla, palmito y papa; así como los respectivos talleres de expertos y talleres nacionales.

Con el objetivo de apoyar a las organizaciones de productores en la identificación, formulación, negociación y seguimiento de proyectos, se colaboró con COOPEPENIN en la formulación del perfil del proyecto para la instalación de una fábrica de quesos en Nicoya, así como en el análisis de factibilidad en los componentes de evaluación financiera, y de organización. También se apoyó a la unión de Productores Agropecuarios de Puriscal (UPAP), en la formulación del perfil para la instalación de una plaza y matadero de ganado en ese cantón, el trabajo realizado en ambos proyectos se realizó en conjunto con funcionarios del Consejo Nacional de la Producción.

Asimismo, se elaboraron los perfiles de la actividad piñera y de la actividad melonera y se apoyó a los programas de palmito y plátano, elaborando los análisis financieros de estas actividades para que los productores de la región Huetar Atlántica tengan a su alcance la rentabilidad de estos productos. Se orientó el aspecto conceptual básico del Programa de Reconversión Productiva del Sector y se participó en la propuesta del plan de acción para contribuir con el desarrollo de las diversas actividades productivas.

Se apoyó el funcionamiento y operación del Diálogo Campesino a nivel nacional, regional y local, con gran participación de productores en cada uno de los diálogos efectuados. Estos esfuerzos dieron como resultado la firma de 28 acuerdos entre instituciones públicas, privadas y las organizaciones de agricultores con la finalidad de propiciar un desarrollo participativo y sostenible, en el marco de la Reconversión Productiva.

En cooperación internacional se negociaron y aprobaron los proyectos de Cooperación Técnica dentro del Marco de la Reunión Binacional Costa Rica-México en las áreas de Protección e Investigaciones Agropecuarias y de Apertura Comercial; a la vez se han realizado diferentes gestiones ante la Misión China en Costa Rica, los gobiernos de Brasil e Israel, y con la Unión Europea.

Como instrumento de referencia para la negociación futura de la cooperación internacional se elaboró el catálogo de Oferta y Demanda (CTDP) de la cooperación Técnica del Ministerio, a nivel central y regional. Además, se realizaron acciones para

la divulgación y obtención de cooperación fortaleciendo el proyecto como instrumento metodológico para identificar y formular proyectos de la cooperación técnica. En este sentido se apoyó la formulación de proyectos dentro del marco del Convenio de Desarrollo Sostenible Costa Rica-Holanda, donde hubo gran participación por parte del Gobierno, Cooperativas y Asociaciones de Productores; en total se presentaron 29 proyectos por un monto total de \$ 1.895.400 millones.

Se dió seguimiento al proyecto FIDA/BCIE de desarrollo de la Península de Nicoya y se negoció la enmienda al contrato de préstamo del proyecto PRODAZA. Por parte de FAO se aprobó el Proyecto de Apoyo a las Mujeres Productoras del Area Rural, en el marco de un enfoque de género, por un monto de \$50 millones, el cual se ejecutará a partir de 1996 por espacio de un año.

Se elaboró y distribuyó a las instituciones del Sector y organismos internacionales el documento "Situación de la Cooperación Internacional en el Ministerio de Agricultura", además como parte de los esfuerzos de integración se realizaron acciones para la articulación de la cooperación internacional entre las instituciones del sector.

Se atendieron los requerimientos de información del sector público y privado, también se elaboró y distribuyó el documento de Información Básica del Sector Agropecuario, volumen No 7 y del Boletín Estadístico No 6.

En lo referente a las negociaciones comerciales del Sector Agropecuario, grupos de productores y funcionarios públicos recibieron capacitación en áreas como: Compromiso de Costa Rica ante la OMC, Tratado de Integración Centroamericana, Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y México (TLC), entre otros. En apertura comercial se brindó asesoría a miembros del sector público y privado, tanto a nivel nacional, como regional e internacional. En este aspecto se destacaron dos seminarios nacionales, uno dirigido a los miembros del Foro Nacional Mesa Campesina y otro a los gerentes de los Programas Nacionales.

Con respecto a los compromisos de Ronda Uruguay, se culminó con éxito el primer año de implementación del sistema de administración de los contingentes arancelarios definidos; emitiéndose además las normas jurídicas respectivas.

A través de una amplia participación en el Comité Técnico de Normas de origen, se finalizó la elaboración del Reglamento Centroamericano sobre el Origen de las mercancías.

Se concluyó el estudio de aranceles en azúcar, tabaco, arroz, aves, productos lácteos, carne porcina, embutidos, papa, cebolla, frijol, maíz blanco y aceites para la negociación centroamericana sobre armonización de aranceles de productos sensibles.

Con apoyo del Ministerio de Economía se brindó información sobre aspectos de producción e importación de cabuya y se realizaron giras para la recopilación y

verificación de datos, con la finalidad de establecer una cláusula de salvaguarda, dada la importación masiva de sacos de yute de Bangladesh. Como resultado se dictó una medida provisional para elevar el arancel al 140%.

En coordinación con el IICA y el CNP se diseñó e implementó un sistema de información para dar respuesta a las necesidades de la Unidad de Negociaciones Comerciales, compuesto por los módulos de: Precios del CORECA, Índice de Precios Nacionales, Precios en el CENADA y Módulo de Importaciones de 1995.

Como apoyo a la toma de decisiones y en procura de obtener información sobre diferentes mercados internacionales se coordinó con la Casa Presidencial el acceso a INTERNET. En la actualidad la Unidad dispone de 4 derechos de acceso y el software respectivo para su uso.

Se elaboró el reglamento para el funcionamiento del Comité de Seguimiento del Programa de Crédito y Asistencia Técnica y del manejo de los recursos del Fondo de Asistencia Técnica. Además, se integró un Comité, en el cual están representadas la División Administrativa, División de Extensión Agropecuaria y el Despacho del Ministro de Agricultura, mediante la Unidad de Negociaciones Comerciales.

En conjunto con el MEIC, se logró firmar una alianza estratégica entre el Sector Porcicultor y el Industrial. Asimismo, se constituyó una Comisión con representantes del Sector Privado y del Gobierno para analizar diferentes aspectos (precios, aranceles, oferta,

demanda, desabastecimiento, importaciones, etc) y proponer soluciones de consenso para beneficio de ambos sectores.

AREA ADMINISTRATIVA

AREA ADMINISTRATIVA

La labor se enfocó principalmente hacia los proyectos: Programa de Desarrollo Ganadero y Sanidad Animal (PROGASA), FONDO DE FIDEICOMISO MAG-BANCOOP, el Componente de Extensión Agrícola y Capacitación del Proyecto de Crédito y Desarrollo Agrícola de los Pequeños Productores de la Zona Norte (PPZN), la negociación y elaboración del Convenio y su Reglamento sobre el uso de Fondos en Custodia del Crédito Chino, fiscalía del Fideicomiso 67-94 de suelos, así como la administración de los recursos internos de la Institución.

Se realizaron importantes esfuerzos con el fin de mejorar los procedimientos en la administración de los recursos ordinarios, a partir del sistema de presupuesto 1995 y 1996; el inventario y sistema de recursos humanos y materiales; la emisión de Saldos de Presupuesto por Dirección Regional y Nacional; la desconcentración de la Proveeduría del MAG; las acciones para aumentar la caja chica del Ministerio en forma temporal por un monto de ¢14 millones y el pago de viáticos atrasados.

Por otra parte, se ingresó al sistema de control de activos y patrimonios del Ministerio, por medio de la Dirección General de Informática en «Línea» y se elaboró el Convenio y reglamento para utilización de Fondos en Custodia de Asistencia Técnica Especializada MAG/BANCOOP.

Mediante la red de fibra óptica se incorporó al sistema de liquidación de presupuesto del Gobierno Central, conectada al Ministerio de Hacienda, gestión que permite tener información de primera mano.

Con la nueva Ley de Administración Financiera, la ejecución del presupuesto de compras de los Ministerios pasarán a manos de cada una de las Proveedurías, con lo cual se agilizarán los trámites.

La ejecución del presupuesto ha sido satisfactoria; fue negociado con el Ministerio de Hacienda una ampliación temporal por 14 millones de colones, para hacer frente al pago de las liquidaciones de viáticos y reintegros de caja chica.

Se creó el sistema de confección de reservas de caja chica, compromisos pendientes y transferencias, dándose una reducción de tiempo con respecto a otros años. Por ejemplo en liquidación de 700 viáticos y 350 cheques se duraba una semana y ahora se dura un día.

La Dirección Administrativa ejecutó la composición de gastos, por orden de compra y directos, de las Estaciones Experimentales (Los Diamantes, Enrique Jiménez Nuñez y Carlos Durán) para transferir la tecnología necesaria con miras al aumento de los niveles de productividad de las actividades agropecuarias.

Mediante el Departamento de Construcciones se coordinó los aspectos técnicos y administrativos para la edificación de diferentes obras en el Alto de Ochomogo, el Barreal de Heredia, en la Estación Experimental Los Diamantes, Laboratorios Centrales del MAG, Laboratorio Producción Mosca Esteril y Laboratorio de Control Biológico, entre otras.

El Fondo de Fideicomiso representa el aporte más importante después del Presupuesto Ordinario para el sostenimiento de los activos del MAG. En este se da una ejecución del 100% en áreas tan diversas como lo son:

capacitación, mantenimiento de obras, reparación de equipo y mobiliario de oficina, repuestos y reparación de vehículos.

El Fideicomiso #01/86 MAG/BANCOOP, R.L. al 31 de diciembre, experimentó un crecimiento importante en su cartera de crédito. Específicamente el Sector Cooperativo mostró, con respecto al año anterior, un crecimiento considerable de más de 14 puntos, (representando este un incremento porcentual de un 20%), donde las principales actividades que se destacan son la caña, las oleaginosas, las frutas y tabaco entre otras.

En el Sector Asociaciones las principales actividades que se destacan son las frutas y la silvicultura, en tanto que en el Sector Centros Agrícolas destaca como principales actividades las hortalizas, frutas y servicios.

Por su parte, el Departamento de Recursos Humanos se reorganizó eliminando las secciones y en su lugar se establecieron áreas funcionales (baterías de trabajo), además se estableció una área de apoyo con la responsabilidad de atender directamente al cliente, significando para el usuario mayor claridad y dirección en las consulta.

Asimismo, en virtud de mejorar las condiciones sanitarias y de salud preventivas para los trabajadores, este Despacho impulsó la creación y fortalecimiento de la Comisión de Salud Ocupacional, con lo cual se logró una mayor motivación en los funcionarios del Ministerio y un mejor rendimiento laboral.

En el área de capacitación se asignaron 20 becas a funcionarios para estudios en Administración, Computación, Contaduría Pública, Derecho, Psicología, Periodismo y

Enfermería. Se financió el estudio en producción y comunicación agropecuaria, a 27 funcionarios, a través del Fideicomiso MAG/BANCOOP y se financió la maestría en Extensión Agropecuaria a 15 funcionarios. Además, se financiaron cursos cortos, talleres, seminarios y días de campo, entre otras actividades.

Con respecto al Programa de Desarrollo Ganadero y Sanidad Animal (PROGASA), 1995 fue el último año de ejecución de compras de este Proyecto, el cual debe finalizar en abril de 1996. En razón de lo anterior se siguió un plan de compras de previo, establecido para el año de 1995. Se tiene previsto darle seguimiento a las compras pendientes y la ejecución del presupuesto PROGASA local de 1996.

Asimismo, a través del presupuesto del Programa Pequeños Productores de la Zona Norte (PPZN) se logró apoyar a los pequeños productores de los Cantones de Upala, Guatuso y Dos Ríos de Upala.

Por otra parte, se acortó el tiempo de respuesta en la renovación de placas; se brindó asistencia a Direcciones Regionales en relación a traslado de vehículos, mecánicos, trámites del INS y se tramitaron los marchamos 1996 en forma oportuna.

Además, se dio asistencia a Sociedades Anónimas Laborales en localización de bienes, inventarios y sistema en Línea con la Dirección General de Informática.